

**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Los últimos tres meses de la SCJN

La mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) veían una alta probabilidad en que la candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez, triunfara en las elecciones presidenciales. Como muchos, probablemente hicieron cálculos basados más en cuestiones personales que sobre datos duros. En todo caso, de lo que estaban seguros era de que el oficialismo no tendría la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo que garantizaba que no se consiguiera el número suficiente de legisladores para reformar al Poder Judicial federal.

Pero la noche de la elección, todos los pronósticos de la SCJN se vinieron abajo. El oficialismo —Morena, PV y PT— ganó la Presidencia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, prácticamente, también en el Senado. Así, alcanzaron los números para poder llevar a cabo sin restricciones las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador: la desaparición

de los actuales ministros, el cambio total en integrantes y funciones del Consejo de la Judicatura Federal y la elección popular de todos los ministros, magistrados y jueces.

La mañana del 3 de junio, la presidenta de la SCJN y su equipo cercano llegaron a la reunión en el antepleno de ministros descompuestos por los resultados. Presentaron a los ministros una carta para felicitar a la virtual ganadora, Claudia Sheinbaum. Varios hicieron mención de que no era apropiado hacerlo hasta que el Tribunal Electoral (TEPJF) le diera la constancia oficial; otros dijeron que al menos había que esperar el conteo final de votos del INE, pero la presidenta desoyó los consejos y decidió enviar una carta en la que la SCJN, sin facultad para ello, otorgó a la candidata ganadora el título de “Presidenta Electa”. Todos los ministros firmaron la carta y se publicó en las redes sociales del máximo tribunal del país.

Sheinbaum agradeció las felici-



taciones que le llegaron de varios países y de varias cámaras empresariales. Agradeció a la OEA, al dirigente de la FIFA y hasta al expresidente Enrique Peña Nieto. Pero no a la SCJN.

Tal intromisión de la Corte, al darle a Sheinbaum el título de “Presidenta Electa”, ha causado malestar generalizado en los cinco magistrados del TEPJF, al grado de que se discute no invitar a los ministros de la SCJN al acto formal de la entrega de constancia a la próxima Presidenta.

En el Poder Judicial federal hay preocupación al ver el futuro que les depara. Ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan, incluida una disminución salarial, muchos empleados iniciaron la semana pasada los trámites de jubilación para salvaguardar su retiro.

A nuestra máxima instancia judicial le quedan poco más de tres meses de vida: una vez que la LXVI Legislatura entre en funciones el próximo 1 de septiembre, la súper mayoría oficialista la habrá de desaparecer. Algo similar a lo que, por otras razones, hizo el presidente Ernesto Zedillo con la SCJN en 1995.

¿Pero, qué va a hacer en su último trimestre la SCJN? Traen asuntos

relevantes listados para discusión. Temas que, por cálculo político, ha retrasado de manera indebida. Entre ellos se encuentran varias leyes que la bancada de Morena y aliados aprobaron sin tomar en cuenta el proceso legislativo y a los legisladores de oposición. Son 11 leyes que se conocen como “viernes negro”, entre ellas la de vías generales de comunicación, la ferroviaria y la minera. Varias estaban ya listadas para resolución, pero la SCJN las ha “retrasado” otra vez —y metido 10 asuntos entre ellas— para volver a ponerlas al final de su listado.

De igual manera, la resolución de Prisión Preventiva Oficiosa, por la cual las fiscalías han metido a la cárcel a miles de ciudadanos sin investigación de por medio, y que fue declarada violatoria de nuestros derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos— se volvió a rezagar hasta la posición #32, la última de la lista.

La SCJN actual ya se va. ¿Qué legado va a dejar? ¿Va a seguir tratando de acomodarse con los políticos, o aprovechará sus últimas sesiones para dar resoluciones firmes de lo que las leyes y el derecho deben ser? Ojalá encuentren fuerzas para hacer lo correcto. ●

X: @JTejado

En el Poder Judicial federal hay preocupación al ver el futuro que les depara, ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan.